Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección de Arquitectura

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Arquitectura

Última actualización: 29 julio, 2020

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Importante: no se pueden atender por esta vía las solicitudes de audiencia o reunión con una empleada o un empleado público de la Dirección de Arquitectura (Ley del Lobby).

Debido a la contigencia por el contagio del Coronavirus (COVID-19), el trámite se puede realizar sólo en el **sitio web del MOP**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, de la interesada o su representante.

No tiene costo.

Importante: al momento de realizar el trámite (si solicita planos en su consulta) debe entregar un CD o pendrive, ya que los planos están escaneados.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el tipo de solicitud (consulta, reclamo, sugerencia o felicitación) y a quién está dirigida (Dirección de Arquitectura), y haga clic en "crear solicitud".
3. Complete el formulario y haga clic en "enviar formulario".
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Importante: si existen problemas con la plataforma, escriba al correo electrónico: arq.atiende@mop.gov.cl.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/7356-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-direccion-de-arquitectura